

MARTES, 29 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 104

## AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2018-4896** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 2/2018.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 18/04/2018, se ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos número 2 del presupuesto general de 2018, con un importe total de 8.000.000 de euros. El detalle del mismo es el siguiente:

Concesión de créditos extraordinarios y/o suplementos de créditos aprobados, resumidos por capítulos:

Capítulo: 2.

Denominación: Gastos corrientes en bienes y servicios.

Importe: 8.000.000,00 de euros.

La financiación del expediente se obtiene mediante la aplicación del remanente de Tesorería, con el siguiente detalle:

Capítulo: 3.

Denominación: Tasas, precios públicos y otros ingresos.

Importe: 8.000.000,00 de euros.

Este expediente ha estado expuesto al público durante quince días hábiles, no habiéndose interpuesto contra el mismo reclamación alguna.

Contra la aprobación definitiva del citado expediente, los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Laredo, 18 de mayo de 2018.

El alcalde,

Juan Ramón López Visitación.

2018/4896

CVE-2018-4896